

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS  
DE BASES Y FOMENTO RAPIDO DE VENTAS  
SOCIEDAD ANONIMA (BAYFORDVESA)**

Entrego mi informe de comisario de la Compañía Bases y Fomento Rápido de Ventas S.A. (BAYFORDVESA) por el ejercicio económico del año dos mil uno.

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como también con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Los administradores me han prestado total colaboración en el desempeño de mis funciones.

La correspondencia, el libro de Acta de Junta General y sus Expedientes, el Libro de Acciones y Accionistas, los Comprobantes y Libro de Contabilidad se llevan y conservan de conformidad de las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno de la Compañía son adecuados y los considero totalmente eficaces.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Atentamente,

  
Comisario  
Venessa Aroca B.  
Reg. # 18236  
RUC.# 0911182608001



10 ABR. 2002